

Junta Directiva
ACTA No. 03 de 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: Martes 30 de enero de 2026
HORA: 12:11 – 13:15
LUGAR: Virtual - Mediante la plataforma Microsoft Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		Observaciones
			Si	No	
Luis Alexander Moscoso Osorio	Presidente de la Junta Directiva	Delegado del Alcalde Mayor de Bogotá	X		
José Ignacio Argote López	Miembro	Delegado del Secretario de Salud	X		
Mónica Diana Parada Moreno	Miembro	Delegada del Alcalde y el Secretario de Salud	X		
Víctor Enrique Jiménez Pérez	Miembro	Representante del Estamento Científico - SISS Sur Occidente	X		
Elena Visitación Castro Solarte	Miembro	Representante del Estamento Científico - SISS Sur Occidente	X		
Nuvia P. Bustos Goyeneche	Miembro	Representante de la Asociación de Usuarios	X		
Hernán L. Cuervo Bernal	Miembro	Representante de los Comités de Participación Comunitaria en la Salud	X		
Mercedes Gutiérrez Casas	Miembro	Representante de las Asociaciones Científicas	X		
Graciela Melo Ramírez	Miembro	Representante de los Gremios de Producción del Estamento Comunidad	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Andrea Elizabeth Hurtado Neira	Gerente	Subred Sur Occidente E.S.E

INVITADOS PERMANENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		Observaciones
			S	No	
Yolman Saenz	Jefe Oficina Control Interno	Subred Sur Occidente E.S.E		X	
Luz Dary Zuleta	Revisor Fiscal Suplente	KRESTON RM SAS	X		
Ruby Liliana Cabrera C.	Subgerente Corporativa	Subred Sur Occidente E.S.E	X		
Diana Marcela Reina Giraldo	Profesional de Gerencia	Subred Sur Occidente E.S.E	X		

***Los demás asistentes son los que realizan presentaciones en la sesión**

CITACIÓN: La invitación a la sesión ordinaria se realizó por medio del correo electrónico de cada miembro, indicando fecha y hora de la reunión.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del quórum
- 2. Indicadores Resolución 1575 – Plan de Gestión de Fortalecimiento 2.0
- 3. Plan de Acción Anual Institucional – Vigencia 2026
- 4. Autoevaluación de direccionamiento de la Junta Directiva

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum: Finalizado el llamado a lista, se verifica que se cuenta con Quórum de liberatorio y decisorio al contar con la participación de nueve (9) de los nueve (9) miembros activos.

2. Aprobación orden del día: No se genera aprobación del orden del día por tratarse de una sesión extraordinaria.

3. Seguimiento compromisos

COMPROMISOS		RESPONSABLE	ENTIDAD	OBSERVACIONES
1	No aplica por tratarse de una Sesión Extraordinaria	No aplica	No aplica	No aplica

4. Desarrollo de la sesión

4.1 Indicadores Resolución 1575 – Plan de Gestión de Fortalecimiento 2.0: Se presentó a la Junta Directiva la propuesta del Plan de Gestión de Fortalecimiento 2.0 para la vigencia 2026, orientada al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera y operativa de la Subred. Durante la sesión se expusieron las estrategias, metas y proyecciones financieras, frente a las cuales los miembros formularon observaciones relacionadas con la necesidad de incorporar el impacto de las sentencias judiciales, fortalecer la estructuración de la propuesta y complementar las acciones para el cumplimiento de las metas. Como resultado, la Junta solicitó a la Administración realizar los ajustes correspondientes y presentar nuevamente el documento para su revisión.

4.2 Plan de Acción Anual Institucional – Vigencia 2026: La Jefe de la Oficina Asesora de Desarrollo Institucional presentó el Plan de Acción Anual Institucional para la vigencia 2026. Durante el análisis, la Junta Directiva realizó observaciones relacionadas con el ajuste de algunas metas, la armonización de indicadores y la revisión de aspectos técnicos del documento. Posteriormente, el Plan fue aprobado mediante el Acuerdo No. 004 del 30 de enero de 2026, incorporando las observaciones formuladas y dejando prevista una revisión posterior en la sesión ordinaria del mes de febrero.

4.3 Autoevaluación de direccionamiento de la Junta Directiva: Se socializó el contexto, alcance y metodología de la autoevaluación de desempeño de la Junta Directiva como herramienta para el fortalecimiento del gobierno corporativo y el proceso de acreditación institucional. Los miembros acordaron realizar la aplicación de la autoevaluación en la sesión ordinaria del mes de febrero de 2026, dejando previamente el instrumento para su revisión.

5. Toma de decisiones:

ICONO	DECISIÓN
	Acuerdo N° 004: Aprobación del Plan de Acción Anual Institucional para la vigencia 2026.
Síntesis: La Junta Directiva aprobó por unanimidad el Plan de Acción Anual Institucional para la vigencia 2026, incorporando las observaciones realizadas durante la sesión y disponiendo su revisión en la siguiente sesión ordinaria, así como su publicación en la página web institucional.	

6. Varios: Durante la sesión no se presentaron proposiciones, asuntos varios ni temas adicionales para consideración de la Junta Directiva.

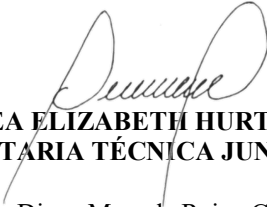
7. Compromisos

COMPROMISOS	RESPONSABLE	ENTIDAD	FECHA LÍMITE PARA SU CUMPLIMIENTO
No quedan compromisos	No aplica	No aplica	No aplica

8. Conclusiones: Se cumplió con el objeto de la sesión extraordinaria, quedando aprobado un (1) Acuerdo de Junta Directiva correspondiente al Plan de Acción Anual Institucional para la vigencia 2026.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Viernes 20 de febrero de 2026, a las 7:40 a. m., en modalidad presencial, en la sede de ASDINGO, ubicada en la calle 9A No. 39-46, Bogotá, D. C.

En constancia se firman,



ANDREA ELIZABETH HURTADO NEIRA
SECRETARIA TÉCNICA JUNTA DIRECTIVA

Elaboro: Diana Marcela Reina Giraldo – Profesional de Gerencia